

1946 - 2016

EXP-UNC: 0017523/2017

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, por la que solicita la designación interina de la Dra. Adela Coria en un cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra Didáctica General; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente revista en un cargo de Profesora Titular de dedicación simple, en la cátedra Didáctica General, de la citada Escuela, con fecha de vencimiento de designación el 31 de Marzo de 2018;

Que para atender el presente pedido podrá afectarse, transitoriamente, la partida vacante por jubilación de la Prof. Margarita Barrón;

Que lo solicitado cuenta con el aval unánime del Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que se adjunta el currículum vitae de la Dra. Coria, donde se observa su importante y dilatada carrera docente de grado, posgrado y de investigación, desempeñó significativas funciones en cargos de gestión universitaria como así también políticos electivos, autora y coordinadora de numerosas publicaciones;

Que su inserción en la Escuela de Ciencias de la Educación ha sido concursando el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en Didáctica General en 1996, siendo profesora en Tecnología Educativa como carga anexa a su cargo hasta 1998; asimismo se desempeña como Profesora Asociada, por concurso, en la Facultad de Ciencias Económicas. En 1996, fue electa Vicedirectora de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 08 de Mayo de 2017, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Adela CORIA**, legajo 25180, en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) en la cátedra Didáctica General, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 01 de Junio de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.** (Afectando partida vacante por jubilación Prof. Margarita Barrón).

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, a la **Doctora Adela CORIA**, legajo 25180, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple, interina, de la cátedra Didáctica General, de la Escuela de Ciencias de la Educación, **a partir del 01 de Junio de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.


Dra. SILVIA AMORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

1946 - 2016

//

EXP-UNC: 0017523/2017

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- La designación efectuada en el Artículo 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. N° 05/95.

ARTICULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **188**
RS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES